

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37230 VIKING PARKETT ESPAÑA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 72/11, dimanante de autos número 167/10, a instancia de Antonio Carmona Fernández contra Viking Parkett España, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 11-11-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Viking Parkett España, S.L., con Cif número B-91319400 en situación de insolvencia por importe de 16.730,40 euros en concepto de principal, más la de 1.003,82 euros en concepto de intereses, más otros 1.673,04 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110083382-1